

SÍNTESIS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACOLFUTPRO

En cumplimiento de sus estatutos y obligaciones legales, la Asociación Colombiana de Futbolistas Profesionales -ACOLFUTPRO- realizó el lunes 28 de abril de 2025 su Asamblea General Ordinaria de manera virtual, con la participación de los capitanes y referentes en representación de los planteles de futbolistas de los clubes profesionales. A continuación, se destacan las principales conclusiones:

- Se ratificó la designación de los miembros del consejo directivo y sus suplentes para el periodo 2025-2029.
- Se informó a los asistentes sobre la propuesta que hizo la FCF y la Dimayor en el proceso de negociación colectiva con la mediación del Ministerio del Trabajo. La asamblea manifestó su inconformidad ante dicha propuesta y se fijó la decisión que se debe mantener en la mesa.
- La asamblea aprobó por unanimidad el informe de gestión correspondiente al año 2024, presentado por el director ejecutivo, Carlos González Puche, en cumplimiento de los objetivos de la asociación.
- Fueron aprobados los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, los cuales reflejan una adecuada gestión administrativa que ha garantizado la operación y el fortalecimiento patrimonial de la asociación. El revisor fiscal emitió un dictamen favorable sobre los estados financieros y los procesos internos evaluados.

Con el compromiso de cumplir con todos sus objetivos y en estricto cumplimiento de la normatividad, ACOLFUTPRO reafirma su trabajo constante en defensa de los derechos y el bienestar de los futbolistas profesionales en Colombia, hombres y mujeres.